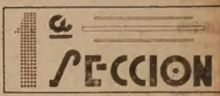



**LEA:** En la pág. 2: "El radicalismo continuará en la abstención obligadamente".

# EL ORDEN




AÑO V. — SANTA FE, MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 1931. — Nro. 1262.

# NO RENUNCIARA ANTES DE ENERO EL DOCTOR ARANCIBIA RODRIGUEZ

## *Así lo ha Declarado Anoche a la United Press*

## CARECEN DE FUNDAMENTO LOS RUMORES

En los primeros días del año próximo, recién dejará el cargo para incorporarse al Senado Nacional en representación de San Luis

### NO HAY DESINTELIGENCIAS

BUENOS AIRES, Diciembre 7. (United Press). — En conocimiento de las versiones anticipadas por algunos diarios respecto a la actitud que asumiría el doctor Arancibia Rodriguez, dispuesto a renunciar a su cargo de Interventor de la Provincia de Santa Fe, en desacuerdo con la convocatoria a elecciones comunales realizada por el Gobierno Provisional, lo hemos entrevistado.

Nos declaró que carecen en absoluto de fundamento los rumores de que presentará su renuncia en desacuerdo con ese decreto. Ni respecto a ese punto ni a ninguno otro tratado durante su permanencia en la Capital Federal, ha habido desinteligencia alguna.

Agregó que abandonará el cargo que le confiara el Gobierno Provisional recién a principios del mes de Enero, cuando deba incorporarse al Senado de la Nación, en representación de la Provincia de San Luis.

Estas declaraciones, ponen término a las conjeturas que se estaban haciendo alrededor de la actitud que se le atribuía al Interventor de Santa Fe.

## Medio Mundo Acordó la Tregua de Armamentos



Para comprender la importancia del proyecto Italiano de trégua de armamentos, basta el mapa del mundo que se ve aquí, en el cual han sido coloreadas de negro las naciones que accedieron a dicha trégua, que son: Albania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Checoeslovaquia, Dinamarca, Egipto, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Holanda, Irlanda, Italia, India, Japón, Yugoeslavia, Lituania, Luxemburgo, Nueva Zelandia, Noruega, Polonia, Rumania, Rusia, España, Siam, Suecia, Zuiza y Estados Unidos.

## LA LIBRA ESTERLINA CONTINUA PERDIENDO PUNTOS EN EL MERCADO

BUENOS AIRES, Diciembre 7. — El mercado de cambios continúa siendo adverso a la libra esterlina, que ha perdido en los últimos días, gran parte de su valor.

Con respecto al peso, cuya depreciación es notoria, la libra está a punto de quedar a la par, sirviendo este solo dato para dar una idea de la situación de la libra esterlina.

Al cerrarse las operaciones de hoy, la libra valía 12.72 pesos, para los cambios telegráficos y 12.71 para los cambios a la vista.

En cuanto a los cien dólares, continúan firmes en su valor desde hace varias semanas, o sea a 388.63 y 388.28; los cien francos están a 15.25 y 15.23; las cien liras a 19.76 y 19.73 y las cien pesetas a 32.70 y 32.65.

## Fué Detenida la Banda Que Asaltó un Almacén Y que Robara la Caja

BUENOS AIRES, 7. — En las afueras de la ciudad de Luján, han sido detenidos los asaltantes que, días atrás, penetraron a un almacén de Luján y que no pudiendo violentar la caja de hierro, la alzaron en su auto y huyeron con ella.

Para detener a los asaltantes, fué necesario que la comisión policial que andaba en su busca, sostuviera con los mismos un tiroteo, al final del cual los bandidos se rindieron. Entre los detenidos figura Luis Cocuzo, que es el capitán de la banda.

## UN SENADOR

El doctor Arancibia Rodriguez, interventor a nuestra Provincia y electo Senador Nacional por San Luis, cuyas declaraciones publicamos en esta página.

## EN FEBRERO SE LICENCIARA A LOS SOLDADOS

BUENOS AIRES, 7. — Por el Ministerio de Guerra ha sido dado hoy un decreto por el cual se dispone que el licenciamiento de la clase del año 1910, que actualmente se encuentra prestando servicio en el ejército, empiece el día 1o. de febrero del año próximo.

Para entonces ya estará incorporada la clase del año 1911 y estará también a punto de terminar el primer período de su instrucción.

## OBRAS QUE SE CONSTRUIRAN EN LOS FF. CC.

BUENOS AIRES, 7. — El gobierno provisional ha resuelto aprobar los planos para la construcción de varias obras y ejecución de varios trabajos para los FF. CC. del Estado.

Algunas de las obras aludidas son las siguientes: construcción de un galpón en la estación Santa Fe; toilettes en la playa de intercambio de la misma y construcción de una plataforma para carga y descarga de maquinarias, en la misma estación.

## FUE APROBADO UN CONTRATO DE COMERCIO

BUENOS AIRES, 7. — Por el Ministerio de Obras Públicas fué dado hoy un decreto por el cual se aprueba un contrato celebrado entre la sociedad anónima Puerto de Rosario y la compañía llamada The Texas.

Por el referido contrato la empresa nombrada en primer término arrienda a la segunda una fracción de terreno en la sección inflamables, del puerto ya nombrado.

## OTRO SENADOR



Doctor Guillermo Rothe, ex-interventor de nuestra Provincia y que será proclamado Senador Nacional por Córdoba.

## SE HA ENCONTRADO YA UNA SOLUCION PARA EL PLEITO POLITICO DE CORRIENTES

CORRIENTES, 7. — Se asegura que se ha encontrado ya una solución para el pleito político que se había planteado en esta provincia con motivo del hecho de que ninguno de los candidatos a la gobernación y vicegobernación votados en los recientes comicios, había obtenido la mayoría de votos necesaria para su consagración.

A este respecto se dice que los autonomistas y los antipersonalistas han llegado a un acuerdo y que se votará en el Colegio Electoral una fórmula mixta.

## Se ha Escrutado en la Provincia de Bs. Aires Ayer Hasta 25 de Mayo

LA PLATA, Diciembre 7. — Continuó hoy en esta capital el escrutinio de las recientes elecciones habiéndose terminado ya con las urnas del partido de 25 de Mayo.

Al terminar el trabajo del día, la Junta resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el miércoles próximo acogiéndose al feriado de mañana.

La posición de los partidos en esos momentos era la siguiente, en la elección de presidente y vice de la república:

| | |
|---|---|
| DEMOCRATAS NACIONALES .. .. .. .. .. .. | 152.294 votos |
| ALIANZA .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 52.659 " |
| ANTIPERSONALISTAS .. .. .. .. .. .. .. .. | 11.714 " |

### NO HUBO QUORUM

BUENOS AIRES, 7. — Estaba convocado para hoy el comité nacional del antipersonalismo, pero no habiéndose logrado quorum se suspendió la reunión.

Los dirigentes han sido citados nuevamente para el miércoles.

## De la Torre Manifestó Que Quiere Retirarse De la Política Activa

BUENOS AIRES, 7. — El doctor Lisandro de la Torre, ha hecho hoy declaraciones relacionadas con su situación en la política nacional y acerca de sus propósitos para el futuro. El doctor de la Torre dice que su propósito es alejarse nuevamente de la política. "La Alianza continuará luchando, dijo, y no creo que mi presencia sea imprescindible en el escenario político".

### UN SEPELIO

BUENOS AIRES, 7. — Se efectuó esta tarde el sepelio de los restos del doctor Horacio Casco, ex-intendente municipal de esta ciudad, fallecido recientemente en forma repentina.

Numerosas personas concurrieron al acto tributándosele al extinto los honores de práctica.

## Los Radicales se Ocuparán De la Convocatoria a Las Próx. Elecciones Comunales

BUENOS AIRES, 7. — Para el jueves próximo ha sido anunciada una nueva reunión de los dirigentes del Partido Radical, a fin de considerar la situación del partido ante la convocatoria a elecciones comunales. La tendencia predominante es la de continuar en la abstención general en todo el país.

## No Podrán Concurrir a Las Elecciones Comunales Los Radicales Del Comité Nacional

BUENOS AIRES, 7. — Ha sido dado a conocer hoy un decreto por el cual se convoca a elecciones comunales al electorado de la Capital Federal para el día 10 de enero del año próximo.

Por dicho decreto se establece que podrán concurrir a la elección de referencia, todos los partidos que fueron reconocidos y autorizados para hacerlo con motivo de las elecciones del 8 de noviembre.

De hecho pues, queda descartada nuevamente la concurrencia del radicalismo a estas elecciones, aunque ya el Comité Nacional del partido, había adoptado también resoluciones en ese sentido.

# EL RADICALISMO CONTINUARA EN LA ABSTENCION OBLIGADAMENTE

## No Podrá Participar en las Eleccione s Comunales

## EL DECRETO ESTABLECE SU RETIRO

**Solo podrán concurrir los mismos partidos que fueron aprobados para las elecciones del 8 de Noviembre, y las agrupaciones municipales que logren constituirse.**

### UN ESTADO QUE SE PROLONGA

AYER HA SIDO DADO POR EL GOBIERNO PROVISIONAL, un decreto por el cual se autoriza a los comisionados federales a determinadas provincias, a convocar a elecciones comunales.

Y hoy otro decreto, por el cual se fija la fecha del día 10 de Enero próximo, para realizar dichas elecciones en la Capital Federal.

Dicen los considerandos del decreto aludido, que podrán participar de estas elecciones, todos los partidos que obtuvieron la aprobación de su personería jurídica en las elecciones del 8 de Noviembre y las agrupaciones municipales que periódicamente se constituían para tomar participación en esta clase de comicios, cuyo significado es trascendental, dentro de al coordinación armónica de nuestras instituciones de gobierno.

En consecuencia, el Radicalismo, fuerza de enorme importancia política en la República Argentina, vuelve a quedar fuera del llamado que se le hace al pueblo; y encontramos así en pleno desarrollo a nuestra perplejidad, frente a lo que no esperábamos.

Durante un período mayor de un año, hemos aclarado con fervorosa insistencia la realización de elecciones, que nos colocaran sobre los carriles que dejamos el 6 de Septiembre y que como todos sabemos, tienen por base al articulado de la Constitución Nacional. El 8 de Noviembre, asistimos a las elecciones por fin convocadas. Y hubimos de predicar la concurrencia a éllas, no ya de los partidos, sino del pueblo, sin distinción de tendencias o pasiones, porque era el pueblo quien podía salvar a nuestra democracia.

El pueblo concurrió a las urnas. En los centros más poblados, triunfó la buena causa. De lo demás, no hablemos. No siempre puede decirse lo que se piensa.

Estas elecciones, no contaron con la concurrencia oficial del radicalismo, cuyo situación es perfectamente conocida. Pero pasamos todos estos detalles como tragos amargos, en la esperanza de que habrían de traernos en breve plazo, al goce de amplias libertades y garantías, bajo las cuales pudiera reorganizarse aquel partido y concurrir a las elecciones.

El Radicalismo continúa sin embargo, al margen de la ley electoral. El ciudadano radical, políticamente fusilado, divaga en la incertidumbre de su destino. La abstención, se prolonga por fuerza. No puede votar.

## El Alza en las Cotizaciones del Trigo, es un Indice del Mejoramiento de la Situación General

### JUICIOS DEL PERITO NORTEAMERICANO Mr. JOHN W. LOVE



Una escena tomada en el Chicago Grain Exchange, durante una de las sesiones de dicha Bolsa, al iniciarse el repunte de las cotizaciones del trigo.

La más interesante de todas las noticias que podía consignar la prensa diaria en estos últimos tiempos, relacionada con la situación económica y financiera, era la que afectaba a determinados productos, especialmente el trigo y la plata. Y el fenómeno tan deseado y esperado, se produjo recientemente, después de cinco largos meses de fluctuaciones. Las cotizaciones del cereal, habían decimado rápidamente desde el verano de 1929 hasta el último mes de junio, manteniéndose desde entonces en una situación fluctuante, de baja.

**Soy de opinión que si la estabilidad de las cotizaciones se mantiene un breve tiempo, digamos un período de cuatro a ocho semanas, podremos predecir que ha terminado la baja de los precios y que estamos en vías del resurgimiento de los negocios.**

Los precios de venta al por mayor de los artículos de primera necesidad, habían llegando en el mes de octubre a un límite que alcanzaban el promedio de 1913, antes de la gran guerra. Luego en el período comprendido entre 1914 y 1920, alcanzaron su mayor grado hasta la primavera de 1920.

Conviene tener presente, que no es posible hacerse muchas ilusiones aunque los precios se estabilicen y aún mantencan su tendencia al alza, no es posible esperar que resurja la prosperidad normal en un período de semanas, ni aún de meses. Hay mucho terreno que cubrir, todavía, para llegar a ello; pero soy, de los que creen, que hay que ser optimistas.

Para nuestro país el precio del trigo es importante, pues es uno de los factores de riqueza de las regiones norteñas. Cuando el día 5 de octubre último, en el mercado a término de Chicago, se cotizó el trigo para diciembre a 44 3/8 cents. por bushel, se había alcanzado el precio más bajo que se registraba desde tiempos inmemoriales. Las cotizaciones registradas en dicho mes de octubre, fueron la ruina para muchos productores. Se dice de muchos que preferían arrojarlo a los caminos o emplearlo como combustible, antes que correr con los gastos de enviarlo al mercado. Ahora bien la mayor parte de los productores lo almacenaron, a la espera de mejores tiempos.

Las cosechas no fueron particularmente grandes este año, por lo cual no puede achacarse la baja, más que a repercusión del estado general de cosas reinante en todo el mundo. El alza experimentado por el trigo durante los últimos treinta días, ha agregado unos 50.000.000 de dólares al poder adquisitivo de los productores de trigo.

Las perspectivas, repito, son buenas. Se asegura que Rusia no podrá exportar tanto trigo como se creía y se temía anteriormente, debido a la sequía que ha sufrido; que la mayor parte del trigo de Alemania no podrá ser convertido en harina y que los perjuicios sufridos por la cosecha en el Sudoeste de la Unión es más seria de lo que se esperaba. A ello, hay que agregar, que el mundo consume cada vez más trigo, y que los productores norteamericanos han reducido el "acreage" de invierno. Son todos, repito, factores favorables para el alza de ese cereal.

JOHN W. LOVE.

## Levanta Protestas la Supresión De Trenes al Norte de Santa Fe

RECIENTEMENTE la Administración de los Ferrocarriles del Estado ha suprimido dos trenes de pasajeros al Norte del país. Ello viene a perjudicar al comercio todo de los departamentos del Norte de la Provincia, especialmente 9 de Julio.

Lejos de suprimir trenes tenemos necesidad de que éllos se aumenten para facilitar el intercambio comercial. Estamos tan atrasados en estos servicios de los ferrocarriles a las citadas zonas como hace más de quince años. Con tales supresiones solo llegarán a Tostado, por ejemplo cuatro trenes lo que es insuficiente y causa perjuicios de consideración. Por esto en todo aquel departamento ha levantado protesta esta supresión que no tiene razón de ser. Lo mismo ocurre con el Ferrocarril Santa Fe. Los comerciantes, los hacendados y los vecinos todos que ven sus intereses lesionados con esas medidas inexplicables se aprestan a organizar un movimiento de protesta y hacer llegar a la Dirección General de los Ferrocarriles la justa aspiración de que se dejen sin efecto esas supresiones. Los Ferrocarriles del Estado no tienen causa para poner en práctica esa resolución como tampoco la tiene la empresa del ferrocarril francés. Es necesario que las empresas de los ferrocarriles no miren tanto las entradas y atenten contra los que viven en la campaña, contra los comerciantes, los hacendados y los industriales quienes han enriquecido a esos ferrocarriles que hoy suprimen trenes con el único fin de perjudicarlos, y así lo decimos en defensa de los que en los pueblos del interior necesitan mejores comunicaciones que las que ahora existen.

## El Juego en Los Deptos. del Norte

### Llamamos la atención al Sr. Ministro de Gobierno

El desarrollo del juego en el departamento Vera, al amparo de las autoridades, según informaciones que dimos ayer en la sección relacionada con los intereses de los pueblos norteños, constituye una alarma tal, especialmente en el seno de los hogares humildes, que nos vemos precisados a llamar la atención del señor Ministro de Gobierno para que de inmediato aclare la verdad de los hechos y tome las medidas que considere pertinentes.

No se trata sólo del mal que irroga a esos hogares cuyos jefes noche a noche dejan en las timbas el resultado de su trabajo cotidiano que debe reservarse para las atenciones que imponen las necesidades primordiales de la familia, hay algo, en estos hechos que desprestigia fundamentalmente la autoridad de la institución policial, en tal forma que el valor que debe representar en el orden colectivo, ya no lo tienen en cuenta ni las criaturas, como está ocurriendo en Florencia, donde niños de 11 a 12 años a vista del comisario, se pasan tres y cuatro horas haciendo apuestas en las canchas de taba.

Porque suponemos que tanto el señor ministro de Gobierno, como los mismos jefes políticos ignoran los hechos que se vienen produciendo, cumplimos con el deber de solicitarles su intervención.

Es demasiado grave lo que ocurre para que nuestro silencio le otorgue impunidad.

## UNA NOTA ARTISTICA POCO COMUN EN STA. FE

EL VIERNES 4 DEL CORRIENTE se realizó en nuestro primer Coliseo el festival artístico propiciado por la Academia de Canto "Aversa" en honor y despedida del alumno de dicha academia, Dr. Hugo Bergallo Andrade, quien se ausenta al extranjero a perfeccionar los estudios iniciados en ésta. La actuación de los participantes como así mismo del homenajeado, resultó tan lucida que ha dejado la mejor impresión entre los habitués al canto, entre éllos cabe destacar el homenajeado quien se desempeñó con el gusto y aplicación que le caracterizan, dejando en el público la feliz impresión de un verdadero artista.

Llamó singularmente la atención la señorita María Rossi, a quien por vez primera tuvimos oportunidad de oír y que por cierto ha sido toda una revelación y sorpresa para el auditorio. Se inició en la "Wally" de Catalani, partitura suave muy llena de espiritualidad en la que la cantante tuvo una interpretación tan feliz e inteligente que dejó la convicción cevera del precioso caudal que es poseedora, a continuación nos deleitó brindándonos un trozo de Traviata "A' forse lui" en la que demostró poseer técnica absoluta en sus difíciles variaciones y staccattos, estuvo tan feliz en su afinación, como en pocas artistas podemos admirar.

Su actuación fué todo un éxito. El público supo apreciarlo, premiando su labor con largos aplausos que la obligaron al bis. Para finalizar, junto con el doctor Hugo Bergallo Andrade, interpretó el duo de Traviata "Dita alla giovine". En tan difícil trozo, ambos demostraron muy buen gusto y justeza. El lucido festival tuvo así su correspondiente broche de oro.

## LA LICITACION PARA PROVEER DE CARNE

EN EDICION ANTERIOR, hemos dicho sobre la forma irregular de como se ha hecho la licitación para la proveeduría de carne a las distintas reparticiones de la administración pública.

Solo dos proponentes, concurrieron realizando sus respectivos ofrecimientos, por kilo, y ocurrió que uno de los licitantes, rectificó el precio que había señalado, por error, dijo, desde que no podía competir con la propuesta hecha por el segundo, y en ese sentido, se retiraba de la licitación.

Ha habido un convencionalismo sugestivo en ese retiro, al dejar el campo libre al otro licitante, a quien probablemente habrá de aceptársele su ofrecimiento.

En tal situación, tenemos entendido que, dicha licitación, debió ser declarada desierta y convocar una nueva, donde muchos interesados podrán concurrir, permitiendo la obtención de un precio más bajo que el que ofrece el único asistente a la expresada licitación.

Nada puede opponerse pues, a que se llame de nuevo a los que puedan interesarse por esa proveeduría, pues debemos suponer, que el gobierno habrá de aceptar la que importe una mayor economía, cosa que no habrá de ocurrir, habiendo un solo licitante, pues el otro, como dijéramos, se retiró "voluntariamente"...

## Se Integraron Los Tribunales De Disciplinas y Apelaciones

Hemos informado en una edición anterior de que en la inspección de Escuelas Normales y Especiales que integrarían los Tribunales de Disciplinas y Apelaciones. Ello se ha realizado ayer por la mañana. Ha quedado constituído así el Tribunal de Disciplina. El inspector de las escuelas normales, especiales, los dos subinspectores Srtas. María Elena Méndez, Armanda Arias, Sras. María G. de Gognan y un delegado de la Federación del Magisterio. El Tribunal de Apelaciones en esta forma: el inspector de escuelas normales y especiales y los señores Edgard Guibert, Antonio Carusso, Carmelo Reinoso, Emma N. de Dosisio y un delegado de la Federación del Magisterio. Como se sabe tendrán a sus cargos las tareas conferidas por el Reglamento de escalafón, ascensos y tribunales, durando en sus funciones por el término de dos años. Es facultad de la Inspección de las escuelas normales y especiales dictar las medidas que correspondan para el mejor desempeño de cada uno de dichos tribunales.

## Ayer se Abrió un Registro De Aspirantes al Magisterio

Dando cumplimiento a lo que establece el Reglamento de escalafón en la Inspección de Escuelas Normales y Especiales desde ayer ha quedado abierto un libro de aspirantes a ingresar en las escuelas que dependen del Ministerio de Instrucción Pública. Se establece que el artículo 7 del citado reglamento deberá cumplirse, ello es que a los efectos de la antigüedad en la inscripción, los anotados hasta el día 31 de diciembre de cada año, se considerarán en igualdad de condiciones. Los aspirantes a ocupar puestos en las escuelas normales y especiales de la provincia deberán presentar a la Inspección los títulos que posean a fin de registrarlos. Tal es lo que se ha resuelto. Está demás decir que es una buena oportunidad para dejarla pasar por alto. Si se cumple, como lo creemos, todo lo que dice el Reglamento de Escalafón, saldrán beneficiados no pocos maestros que ya por una u otra causa, han quedado, hasta ahora en el completo olvido. Deben, pues concurrir a inscribirse sin pérdida de tiempo. Ello beneficiará a todos los que con mucha capacidad y mejores títulos aspiren a un mejoramiento. La Inspección de Escuelas Normales y Especiales tiene a su cargo la tarea la anotación y todo lo que sea necesario para el cumplimiento de lo que dejamos informado.

### Asociación para la propagación de la lengua y de la cultura Francesa

El intenso desarrollo que ha tomado "L'Alliance Francaise" en la República Argentina, de una parte, el constante progreso de la ciudad de Santa Fe, ha llevado a crear en ésta una filial de dicha Institución, a la par de las que existen en las ciudades de La Plata, Bahía Blanca, Rosario, Mendoza, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, etc.

La obra realizada por "L'Alliance Francaise" es ya bien conocida para que volvamos a insistir sobre su importancia y las múltiples ventajas que proporciona: propaganda en pro de ese maravilloso instrumento que es el idioma francés, factor de intercambios intelectuales y económicos entre las naciones, conductor y propagador de la idea francesa destinado a despertar la curiosidad y simpatía de los pueblos jóvenes de la América Latina para la civilización, la cultura e ideas de Francia.

Como prueba de su prosperidad nos bastará recordar que en la actualidad el número de alumnos que siguen los cursos de "L'Alliance" es algo mayor de 6.000 y que dicha Institución ha otorgado 4.866 diplomas en el transcurso de quince años. Esos diplomas son muy rebuscados, pues se consideran como una garantía del conocimiento del idioma francés y tanto el Gobierno de la Nación, como el de esta Provincia los tienen en cuenta para la atribución de cátedras de la especialidad.

Dado los beneficios que ha de proporcionar a la juventud estudiosa de esta ciudad la creación de la referida filial de la "Alliance Francaise", no debe repararse en esfuerzos para llevar a un buen término la obra que se ha impuesto.

### REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 7

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Raúl Bernardo Ortiz con Josefa Rosa Delis, argentinos; Minavita Larrosa, con María Cecilia Zapala, argentinos.

Nacimientos: Arístides Pablo, hijo de Arístides Comini y de Margarita Maristain; Manuel Jacinto, hijo de Jacinto Ruiz y de Margarita Pereyra; Tránsito Teresita, hija de Domingo Chiuffo y de Carmela Antenuzzi; Saturnina Argentina, hija de Pedro Di Stéfano y de Juana Charros.

Defunciones: Julio Silva, argentino, 7 años; Huri Luther Frutos, argentina, 2 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Guillermo Alberto hijo de Guillermo Balestieri y de Zulema Alonso; Ana, hija de Ramón Chaparro y de Ramona Alderete; Orlando Francisco, hijo de Ramón Luigi y de Marciana Abalos; Deolinda, hija de Eduardo Guiguenez y de Ceferina Cañete; Abdulio Aldo, hijo de Juan Brasso y de Genoveva Estraînday; Lucas, hijo de Nicolás Motto y de Antonia Silva.

Matrimonios: Antonio Ramón con Isabel Vazquez, argentinos; José María Romero con María Adela Flor, argentinos.

# AYER QUEDO CONSTITUIDA LA LIGA ANTILEPROSA EN ESTA CAPITAL

## *Desarrollará Una Acción Combatiba y Eficáz*

## Aspectos Del Acto Realizado

**Con la cooperación de un grupo entusiasta, la Liga habrá cumplido bien pronto la parte central de sus propósitos**

### EL Dr. RODOLFO BORZONE

Después de varias reuniones previas quedó constituída definitivamente la LIGA ANTILEPROSA DE SANTA FE, bajo la presidencia del doctor Rodolfo A. Borzone, su principal animador.

Discutido suficientemente el Orden del Día, se aprobaron las proposiciones siguientes:

1.— Realizar una campaña permanente y sistematizada de investigación y de información y propaganda sanitaria, sobre lo que es la LEPRA, su significado SOCIAL, los métodos modernos de tratamiento y las medidas preventivas más eficaces y factibles o compatibles con la realidad.

2.— Intensificar la obra que actualmente cumple el Dispensario Ambulatorio de la institución, reforzando los tratamientos a domicilio y en el Dispensario.

3.—Estudiar la forma práctica de mejor atender a los niños sanos, hijos de padres enfermos, para evitar su contagio.

4.— La Liga Antileprosa, fomentará también, por medio del Instituto de LEPROLOGIA, la investigación del virus leprogeno y su forma de contaminación.

A continuación damos el acta de esta fundación, por cuyo éxito bregaremos desde estas columnas.

"En la ciudad de Santa Fe, a los cuatro días del mes de diciembre del año mil novecientos treinta y uno, siendo la vigésima tercera hora del día, reunidas las personas cuyos nombres están anotados al margen y firman al final de la presente, por invitación del Dr. Rodolfo A. Borzone, en el domicilio del mismo, ubicado en la casa que lleva el número dos mil ochocientos cincuenta y cuatro de la calle Juan de Garay, el invitante informó que el objeto de la reunión era el fundar en Santa Fe una institución civil que propendiera por todos los medios adecuados a combatir la lepra, sea obrando por iniciativa propia y con absoluta autonomía o de acuerdo con las autoridades sanitarias y peticionando a los poderes públicos cuando se juzgare necesario. Después de un breve cambio de ideas, se resolvió que los presentes se constituyeran en socios fundadores de una asociación denominada "LIGA ANTI-LEPROSA DE SANTA FE", bajo la presidencia originaria, por derecho propio, del Dr. Rodolfo A. Borzone, en virtud de su dedicación públicamente notoria, a la lucha contra dicha enfermedad. No obstante la oposición formal del Dr. Borzone a que se le diese ese carácter a la designación de la cual se le hacía objeto, los presentes insistieron en mantener su propósito por unanimidad, excepto el cuestionado. Y considerándose que todas las voluntades estaban de acuerdo con la idea de la fundación de la "LIGA ANTI-LEPROSA DE SANTA FE", se convino en que automáticamente, quedase convertida la reunión en primera sesión de dicha Liga, ocupando la presidencia el Dr. Borzone y la secretaría provisoria el señor Agustín Dillón, a propuesta del presidente la cual obtuvo asentimiento manifestado por la mayoría de los asistentes. Acto seguido, el señor presidente expresó que siendo necesario poner orden en las ideas para concretar en forma eficaz los propósitos de la nueva asociación, y orden en los hechos para ofrecer a todos los adherentes la mejor oportunidad de servir con provecho de la colectividad, a tan noble causa como aquella que los reunía, se hacía preciso redactar allí mismo un Orden del Día a tratar, lo cual obtuvo unánime acuerdo, procediendo entonces el doctor Borzone a la redacción de la misma, la cual fué leída por secretaría y aceptada por unanimidad. Dicho Orden del Día, fué el siguiente: 1o. Integración de la comisión directiva; 2o. Nombramiento de una comisión redactora de un proyecto de estatutos sociales; 3o. Designación de un Consejo de personas con una vocación militante hacia el bien público, que haya sido reconocida por sus inclinaciones intelectuales o sus sentimientos filantrópicos activos. Habiendo indicado el presidente que correspondía tratar los puntos del Orden del Día, se procedió a hacerlo, conviniéndose en lo referente al primero, postergar la elección de una comisión directiva hasta tanto se aprueben los estatutos de la asociación en su debida oportunidad, debiendo la Liga funcionar hasta entonces con la misma mesa directiva que preside esta primer sesión y seguir sesionando en lo sucesivo con el número de socios que asista hasta que los estatutos fijen normas. Sobre el segundo punto, se resolvió facultar al presidente para nombrar la comisión redactora del proyecto de estatutos, haciéndolo así aquél, designando para tal fin a los señores Carlos Brühl Carreras, Aragón Agulrre y Agustín Dillón. Uno de los presentes propuso que integrara dicha comisión el presidente, pero éste manifestó que no aceptaba bajo ningún concepto y que confiaba en la diligencia de los nombrados para expedirse cuanto antes presentando un proyecto de estatutos en la próxima reunión. Sobre el tercer punto, se aprobó dar amplias facultades al presidente para ofrecer dichos cargos a las personas a quienes creyera conveniente hacerlo, como así mismo para designar alguna sub-comisión destinada a secundarlo en dicha tarea si lo estimare necesario. Por último se aprobó dejar autorizado al presidente para protocolizar por ante algún registro público de contratos el acta de fundación de la "LIGA ANTI-LEPROSA DE SANTA FE", como también dejar establecido que el domicilio de la asociación es la ciudad de Santa Fe y su local provisorio el domicilio particular del Dr. Rodolfo A. Borzone, donde ha tenido lugar la fundación de la misma. Cumplidos los fines de ésta con lo resuelto en la sesión y no habiendo ningún otro tópico que tratar, se levantó aquélla, siendo la vigésima cuarta hora del mismo día, firmando los asistentes al acto como socios fundadores de la "LIGA ANTI-LEPROSA DE SANTA FE". Firman: Señoras, Raquel B. C. de Norman, Raquel Molinas de Bonazzola, Susana Spengler de Murua, Nidya Sandaza de Mantovani, Isabel Velazo de Pandolfo. Señores: Dr. Zenón Martinez, Doctor Luis María Niklison, Dr. José A. Carrigó, Dr. Pio Pandolfo, Dr. Feu Montyn, Carlos Brühl Carreras, Dr. Angel Mantovani, Rafael Virasoro, Dr. Miguel Adell, Alfredo Estrada, Raúl Estrada, Rufino R. Lucero, José A. Gallardo, Esolcio Albizú, Juan Más Lassaleta, Federico Viñas, Eradio Doce, Dr. Francisco Caminos, Dr. Eduardo Gawing, José J. Coller, R. P. Juan Marzal, S. J. Pbro. Alfonso Durán.

## Durante la Reunión de Ayer



Al ser constituída ayer la Liga Antileprosa, se realizó de inmediato la primera reunión de que informamos en esta crónica, con la presencia de las personas que aparecen en el grabado.

## Corresponderia Una Prolija Inspeccion A Todos los Terraplenes de Ferrocarriles

NADIE PUEDE DUDAR que las recientes grandes lluvias han sido generales en todo el país. Los campos han quedado cubiertos por las aguas. Los más sólidos terraplenes han sufrido algo como una consecuancia también de las lluvias. Y estamos en la fecha en que es mayor el tráfico ferroviario. Es ahora cuando hasta los trenes de pasajeros que salen o entran a esta ciudad llevan tal cantidad de vagones que hacen que todos los que se hecho conozcan lo critiquen que no debía ser así. Sin embargo nadie, de los que deben hacerlo, toman medidas. Es por eso oportuno recordar la necesidad que existe de que se inspeccionen todos los terraplenes de ferrocarriles. Con éllo se alejará el posible peligro de que el día menos pensado se produzca una catástrofe que deje víctimas y llene hogares de dolor.

La Dirección General de Ferrocarriles debe dictar ante lo que decimos las medidas que sean necesarias. Por su parte todas aquellas empresas ferroviarias que quieran alejar toda duda no deben oponerse. Al contrario solicitar esa medida. Estamos seguros que el público, aquellos que utilizan trenes en continuos viajes ya por sus ocupaciones o porque les agrade viajar estarán más tranquilos el día que oficialmente se informe que las vías férreas y los terraplenes de ferrocarriles están en perfectas condiciones y que no ofrecen peligros de ninguna nautraleza. Mientras eso no se haga, habrá intranquilidad. Y tanto así que debemos hacernos eco de lo que se nos ha dicho acerca de la falta de seguridad en determinadas líneas de varias empresas. Nos decían que el día que menos se piense habrá una verdadera catástrofe. Entonces recién se pensará en las providencias para arreglar los terraplenes, los puentes y hasta las vías.

Siempre sucede así. Las medidas se toman después de que se producen los hechos. Repetimos que las recientes lluvias han perjudicado los puentes, los terraplenes. Es entonces justificado el pedido que hacemos con el solo propósito de que no haya la intranquilidad de ahora, y, que el que viajé tenga la seguridad de que nada lo sucederá. Corresponde que se inspeccione con todo detenimiento la zona Norte de Santa Fe. Allí, según una información que tenemos a la vista, tiempo hace que no llega esa inspección que estamos reclamando y que nunca estaría de más.

No nos vamos a detener a estudiar las causas de ciertos accidentes ferroviarios. Solo hemos de repetir que es necesaria la inspección de que hablamos para la tranquilidad de todos.

## HARA UN MES

ESTA TARDE, cuando sean las 18 horas en el "horario de facto", se habrá cumplido un mes desde el día en que fueron clausurados los comicios para la renovación de las autoridades nacionales y provinciales.

* * *

NOS ERAN QUERIDOS LOS IDEALES DEL PUEBLO; una vigorosa corriente democrática, circulaba por las calles, sobreponiéndose a los esfuerzos de la reacción conservadora más peligrosa que ha presenciado el país.

No se alzaban tribunas en las calles, ni se encendían las páginas de los diarios en el calor de las palabras vibrantes con que se hubiera podido llegar a todas las conciencias, ni se podían formar columnas de ciudadanos, clamorosas y entusiastas, ni era permitido santificar las plazas públicas con la presencia del pueblo, el mismo pueblo argentino que vibró en Mayo de 1810... Y sin embargo, la idea civil, el anhelo de un gobierno surgido del pueblo y responsable, no se abatía

* * *

EL ESPIRITU GROSERO Y TORPE de quienes no entienden al pueblo o demuestran despreciarlo porque el pueblo los repudia, no ha logrado penetrar nunca la razón de nuestras actitudes.

Combatimos, cuando gozaba de una improvisada suma del poder público, al gobierno del señor Irigoyen, cuyos años respetamos hoy que no son perjudiciales al país y cuya condición de ex-mandatario argentino no olvidamos, guardando un digno silencio sobre sus errores, en lugar de convertirlos en pasto de bochornosa difamación que no beneficia al país.

Pero no cumplimos, desde nuestra cátedra, con la obligación de ser opositores a un gobierno inhábil y perjudicial, llevados por apasionamientos. La prueba está que después del 6 de Septiembre, no hubo en el tono de nuestra prédica, la anterior y justificada acritud.

Desde el 6 de Septiembre, nosotros que celebramos entonces el júbilo esperanzado del pueblo, reclamamos elecciones, para volver a la normalidad.

* * *

Y CUANDO SE ANUNCIARON LAS ELECCIONES, combatimos una candidatura que aún hoy continuamos considerando como inconveniente para República.

La Nación estaba necesitando un gobierno de pacificación interior. Así como a veces se ha dicho que es necesario hacer la luz en los espíritus, ahora puede decirse que es necesario hacer la serenidad en los ánimos.

Las promesas de concordia no significan nada, cuando quienes prometen concordia, han desatado al perro.

* * *

AHORA, ¿QUE HEMOS DE DECIR... Las elecciones se han realizado. Esta tarde, cuando sean las 18 en el "horario de facto", se habrá cumplido un mes desde la terminación de aquellos comicios.

Los mandatarios elegidos por el pueblo, no están aún en posesión de sus cargos. La Provincia, ve que se prolonga una situación que le es perjudicial, y aún ha de pasar otro mes, antes que el Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez abandone su misión en Santa Fe, para incorporarse al Senado.

Y después, ¿vendrá otro interventor o tendremos Gobierno?... Nadie sabe nada.

Y la incertidumbre, continúa con elecciones y sin elecciones.

### Lentamente se abonan los sueldos a los Maestros

La Intervención Nacional ha entregado ayer al Consejo de Educación de la provincia, $ 85.000. Ello es a cuenta de la asignación provincial por el mes de septiembre último. Se nos informó en el Consejo que con ello se iniciará hoy el pago de haberes a los maestros de la segunda sección, por el mes de septiembre. Y así se va pagando, en forma más que lenta, a los educacionistas. Como se ve, se tropieza con la insalvable dificultad de la falta de fondos como para abonar a todos los maestros, de una sola vez. En esa forma, se ven obligados a acudir a los prestamistas o al Banco Municipal que es igual que ir a los usureros. Es una verdadera lástima.

# LA FIRMA TORETTA HERMANOS FUE PREMIADA EN LA GRAN EXPOSICION DE BOLOGNA - ITALIA

## Dos Aperitivos de Alta Calidad Son Los Que Premiaron

LOS DOS PRODUCTOS PREMIADOS en la Exposición de Bologna, que duró de Mayo a Agosto del corriente año, han sido clasificados como aperitivos de alta calidad.

Son éllos, como ya lo hemos dicho, el Vermouth, famoso ya y consumido en gran escala en toda la zona de venta.

Y el licor Ober, elaborado sin ajenjo y cuya difusión y prestigio es cada vez más amplio.

Nos complacemos una vez más, en hacer resaltar los méritos de estos dos productos, nobles, que en forma oficial acaban de recibir ahora la consagración de sus cualidades, ya aceptadas y reconocidas antes por nuestro público.




Otro de los honrosos testimonios otorgados a la casa.



El Sr. Santiago Toretta, que tiene a su cargo la dirección técnica del establecimiento.



El señor Benito Toretta, bajo cuya responsabilidad se encuentra la Administración.

## Productos De La Fábrica Toreta Hnos.

LA DESTILERIA "LA MODERNA" elabora los siguientes productos: Aperitivo, Amaro, Anis, Aguardiente de España, Bitter, Cognac, Caña, Crema Banana, id Cacao, id Café, id Frutilla, id Mandarina, id Vainilla, id Naranja, Curacao, Fernet, Ferroquina, Ginebra, Guindado, Grappa, Licor Ober, Licor Milford (Chatreux), Menta, Peppermint, Ponche Español, Chinato, Rhum, Refrescos concentrados de: Granadina, Grosella, Frambuesa, Cereza, Ananas, Banana, Tamarindo, Vainilla, Limo, Ciruela y Goma, Vermouth.



El diploma que prestigia la producción de la firma Toretta Hermanos.

## El Vermouth "Toretta" y el Licor Ober, Obtuvieron el Gran Premio, Medalla de Oro, y Cruz al Mérito



Personal Administrativo de la casa.

Altamente auspicioso para todos es el hecho de que, de vez en cuando y cada vez con más frecuencia, se nos presenta la oportunidad de hablar de nuestras industrias, para elogiarlas, con motivo de sus éxitos.

Esa oportunidad se nos acaba de presentar ahora nuevamente. Y nos la ofrece la destilería "La Moderna", de los señores Toretta Hermanos, cuyos productos acaban de obtener importantes distinciones en la exposición industrial en Italia, en la ciudad de Bologna.

### La exposición de Bologna —

La exposición organizada en Bologna, es no únicamente una de las más importantes del reino, sino también una de las más importantes del mundo.

Concurren a ella expositores de todos los países y las distinciones que otorga son de un valor irrefutable.

Expertos jurados disciernen los premios concienzudamente y a base de una estricta justicia. Un premio en este certamen importa una consagración mundial. Y tan brillante éxito, es el que acaban de obtener los productos de esta destilería santafecina, de la que nos estamos ocupando.

### Los productos premiados —

Los jurados de la exposición de Bologna, han otorgado a la fábrica de los señores Toretta el Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz al Mérito, por sus productos Vermouth Toretta y Licor Ober.

Fácilmente podrán nuestros lectores imaginarse la gran cantidad de expositores que en estas ramas concurrieron a la exposición de Bologna.

Marcas, firmas y productos europeos que tienen años y años de concienzuda labor y de bien cimentado prestigio, estaban también presentes en Bologna, cuando fué acordada a la representación de la provincia de Santa Fe, encarnada, por decirlo así, en estos dos productos, la distinción de que nos estamos ocupando.

Por eso decíamos al empezar, que es altamente auspicioso el hecho de que podamos ocuparnos en tal forma de nuestra industria y en circunstancias como ésta, en que la misma importancia de la competición de Bologna, eleva la significación de los premios alcanzados.

### Una visita a la destilería —

Con motivo del hecho de que nos estamos ocupando, concurrimos a visitar la destilería "La Moderna".

Es un establecimiento en donde todo ha sido dispuesto con un espíritu eminentemente práctico y de acuerdo con los adelantos más recientes de la industria de la destilería de licores.

Con un exacto conocimiento técnico del trabajo a ejecutarse, todas las secciones, admirablemente organizadas, cuentan con maquinarias y con personal que son una completa garantía de la pureza y de la bondad de los productos que puedan ser allí elaborados.

### Un personal entendido y capaz.

Una gran actividad se nota en todas partes. En los laboratorios, en las máquinas, en la sección de embotellamiento; en todas partes se trabaja a conciencia y el personal íntegro parece haber seguido el ejemplo de los dos fundadores de esta fábrica laboriosa, verdaderos pionners de nuestro progreso, entregados desde hace muchos años a una labor constante y eficaz, cuyos resultados saltan hoy a la vista en forma ponderable.

De todas las cosas que hemos notado en la destilería, esta es una de las que más nos llamaron la atención: el personal; la forma en que el mismo ha sido organizado, instruido y es dirigido actualmente.

Junto a las máquinas excelentes y modernas, los empleados y obreros de la casa Toretta, técnica y administrativamente bien organizado, elabora día a día estos productos que constituyen hoy un motivo de orgullo para nuestra provincia.

### Las instalaciones y maquinarias —

Pero para que este personal pueda trabajar y para que puedan ser dados al mercado los productos simples y llenos de valor de esta casa, los dueños de la misma han sabido dotarla de instalaciones sencillamente admirables.

Es aquel, de la destilería "La Moderna", un mecanismo de imponderable valor técnico.

Es, por decirlo así, un verdadero prodigio de organización y la maquinaria está a la altura de las más importantes y renombradas destilerías del mundo.

Nada es allí improvisado, nada se ha hecho sin que se realizara antes un estudio perfecto de todos los detalles. Y ninguna máquina ha sido puesta en marcha, sin que antes, quien había de manejarla y hacerla producir, estuviera profundamente compenetrado de todos sus secretos, de su finalidad y de cada una de sus partes.

De este modo, la máquina y el hombre se complementan tan bien en la destilería "La Moderna", que sólo así se explica la variedad de productos que esta fábrica ofrece y el mérito indiscutible de cada uno de ellos.

Las dos personas que están al frente de todo esto, el Sr. Santiago Toretta, al frente de la parte técnica y el señor Domingo Toretta, al frente de la parte administrativa, han podido realizar este milagro.

Trabajo, inteligencia y honestidad, es el lema que cabe a estos dos incansables industriales, llenos de iniciativa y de una firmeza de carácter, digna de todos los elogios, para llevar adelante la realización de todos sus proyectos.

### LO QUE PAGAN POR ESTAMPILLAS

Vamos a destacar aquí una cifra que revela claramente la importancia de esta destilería, y que es también altamente significativa por otro concepto, porque ella representa el aporte de la destilería La Moderna, para la administración provincial:

En concepto de impuesto al alcohol empleado en la elaboración de bebidas, y al estampillado por los licores expedidos durante el año 1930, la destilería La Moderna abonó al fisco la suma de pesos 536.748.44 m nacional.

Más de medio millón de pesos, según se ve. Fácil es entonces apreciar la importancia económica de esta fábrica de licores, que tan crecida suma paga solamente en concepto de impuestos.



Frente del edificio donde funciona la Administración de este importante establecimiento.

### Un poco de historia —

Como es natural, en sus comienzos, la destilería "La Moderna", no era la importante fábrica que es hoy, pero no por ello sus productos fueron menos valiosos.

Empezó a trabajar la fábrica el día 1o. de Noviembre de 1910, bajo la dirección de los dos señores Toretta, a quienes hemos aludido en párrafos anteriores.

Ambos estaban ya entonces bien compenetrados de la importancia y de las dificultades de la empresa que iban a acometer.

Dividido el trabajo de ambos en la forma en que hemos dejado expuesta, se dedicaron a las tareas con igual entusiasmo y con igual inteligencia.

Uno en la parte técnica y el otro al frente del organismo administrativo, ambos se complementaron admirablemente.

Del éxito alcanzado por ambos, hablan hoy bien claro las distinciones alcanzadas en exposiciones como la de Bologna y el progreso constante, en todos sus aspectos, de la organización que se fundara en la fecha que ya dijimos.

Esta es toda la historia de la destilería "La Moderna". Breve y sencilla, pero bien elocuente. Una historia de trabajo tenaz: dos hombres dedicados por entero a una industria, que han llegado a convertirla hoy, como ya lo dijimos, en un motivo de orgullo para nuestra provincia y que acaban de alcanzar distinciones que son para sus espíritus de trabajadores, recompensas tan valiosas, como el mismo provecho material de sus fatigas.

### Los productos que se emplean.

Para la fabricación de los licores y otras bebidas que se elaboran en la destilería "La Moderna", los señores Toretta Hermanos, importan, de distintos países de Europa, la materia prima, pero trabajan exclusivamente con alcohol nacional.

Solo traen de otros países lo que no produce éste. Todo lo demás es puramente nacional y por ello es más argentina esta industria.

Son éstos, detalles que deben ser bien tenidos en cuenta, porque ellos revelan un espíritu patriótico y de constante colaboración con todas las energías y productores argentinos.

### La zona de venta de la fábrica.

La fábrica de los señores Toretta, tiene para sus productos un radio de venta que abarca las provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Formosa, La Rioja y otras provincias del norte.

Es vasta, según se ve, la región en donde los productos de esta admirable organización industrial santafecina se han difundido, y alcanzado un prestigio y nombre que revela bien a las claras los méritos intrínsecos de los mismos.

El éxito alcanzado por [illegible] productos, su difusión y aceptación cada vez más amplia, es la mejor prueba de su bondad.

Los miles y miles de consumidores de los licores y productos Toretta, son el testimonio más elocuente de la forma noble y eficaz, con que esta casa ha sabido competir con otras, de largos años de actuación y de prestigio también ya afirmado.

Volvemos a repetirlo: solo orgullo, podemos sentir como santafecinos, al ver que esta fábrica tiene su asiento en nuestra ciudad.

### Hombres útiles a la sociedad.

Todo lo que acabamos de decir deja demostrada la importancia que pueda adquirir en nuestra provincia, una industria, una organización, cuando se la orienta y dirige con habilidad e inteligencia.

Tal es lo que han hecho los señores Toretta. Han estudiado a fondo lo que tenían que hacer, han llevado adelante, con paciencia y tenacidad, su fábrica y de este modo han vinculado sus nombres al progreso de nuestra provincia y a la solidez de nuestras instituciones comerciales.

Han trabajado con profundo patriotismo; han dotado a nuestra ciudad de un establecimiento que la honra, han contribuido al progreso general.

Trabajadores de esta índole son los que necesita nuestra civilización y los que necesitan nuestras ciudades para crecer, hacerse ricas y lograr, el país íntegro, su independencia económica perfecta.

Por eso unimos hoy nuestro saludo y nuestra felicitación a los que han recibido los prestigios industriales, con motivo del éxito alcanzado por sus productos en la Exposición de Bologna.

### El porvenir —

No ha de ser más halagueño el porvenir que aguarda a esta gran empresa.

Su progreso sorprendente en 20 años son una muestra clara de lo que puede llegar a ser, en nuestra provincia la destilería La Moderna.

Su nombre es ya conocido fuera del país y el prestigio de su marca ha merecido distinciones que no se acuerdan todos.

Camino del perfeccionamiento de sus productos del progreso constante de toda su organización la fábrica de los señores Toretta, será a no dudarlo, dentro de muy poco, el establecimiento famoso en el país.




El envase típico de la casa: El del Vermouth Toretta.



Uno de los productos premiados: El licor Ober, sin ajenjo,